

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
(AGENCIA O CORPORACIÓN)

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".



(Jefe de Agencia)

Affidávit Núm. 156

Jurada y suscrita ante mí por ROSANA OTAÑO LOPEZ, mayor de edad,
(nombre)
SOLTERA, DIRECTORA CEMPR y vecino de SABANA GRANDE a quien conozco
(status civil) (cargo)
personalmente o de cuyo conocimiento me he asegurado mediante
CONOCIMIENTO PERSONAL.

En GUAYNABO, Puerto Rico, el 13 de octubre de 2016.





Notario o Funcionario Autorizado por Ley

Gobierno de Puerto Rico

EXENTO

Art. 3, Ley Núm. 47 del 4 de junio de 1982

4 L.P.R.A. SS 898

